# EL SIGLO

Montevideo—Domingo 16 de Octubre de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI - Núm. 12,071


**ALMANAQUE**

Hoy domingo 16 de Octubre, santos Galo y Martiniano mártires.
Sol sale 5 horas 19 minutos; pónese 6 horas 15 minutos: luna nueva el 24.
Mañana lunes 17 de Octubre, santa Eduvigis viuda y san Florentino obispo.
Sol sale 5 horas 16 minutos; pónese 6 horas 16 minutos: luna llena el 24.


ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.60 |
| Por seis meses | » 8.50 |
| Por un año | » 16.00 |
| SUSCRICION A EL SIGLO Y [illegible] | |
| Exterior por un mes | » 1.75 |
| Idem por año | » 15.00 |
| Número del día | » 0.04 |
| Número atrasado | » 0.20 |
| Por un mes | $ 1.50 |
| Por trimestre | » 4.00 |
| Por semestre | » 8.00 |
| Por un año | » 13.00 |
| Exterior por un mes | » 2 |
| Idem por año | » 20.00 |

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.


## EL SIGLO

## Ni vencedores ni vencidos

Hemos entrado de nuevo á la vida normal.

Sancionada la paz por el Cuerpo Legislativo, la prensa entra en el pleno goce de todos sus derechos, aunque expresamente no se lo declare así.

Podríamos, pues, ocuparnos hoy con toda la latitud que deseáramos de los temas políticos que hasta ayer nos estaban vedados; pero no lo haremos, porque nuestro único propósito no decir en este momento una sola palabra que no responda al apaciguamiento y á la concordia.

Mucho deploramos que los demás colegas, y especialmente el que refleja las opiniones del gobierno, no adopten una línea de conducta siquiera en los días consagrados á festejar la pacificación de la República.

[illegible]

Recordamos que [illegible] el pactar la paz [illegible] de guerra, consignamos [illegible] de que no había ni vencedores ni vencidos!

## NOTAS DE FÉNIX

Aquello se acabó en la nacionalidad de los hechos. No tenemos guerra, y todo induce á creer que ya comienza la paz en los espíritus, hasta hace pocas horas exaltados y enardecidos por tantos [illegible] tivos. Las gentes de uno y otro bando disimulan buscando sus pobres [illegible] dolés fuertemente el corazón ante la idea de estrechar entre los brazos que blandieron la lanza ó manejaron el máuser, á deudos, á amigos que desde la puerta del rancho vieron pasar las legiones en un huracán de exterminio... ¡Cuántos estallidos de alegría, el encontrarse los que se fueron con los que se quedaron! Y también ¡cuántas lágrimas y cuántos sollozos al completarse en los relatos la lista fatal de las víctimas!...

La tarea es de reconstrucción en los campos y en los pueblos. Recojamos los escombros, que están llenos de enseñanzas, para someterlos á la acción de las energías reparadoras, no sin antes sumergirnos en las aguas del Leteo.

*

No le asignamos al la [illegible] mínima importancia á ciertos actos individuales que se relacionan con el desarme. Si un jefe ó un subalterno destruye ó oculta sus armas, faltando así á lo pactado, resalta que incurren en deslealtad y á la vez en torpeza, tanto más resaltante cuanto mayor fuera la gerarquía y la educación de los autores. ¿Qué [illegible] traspapelado un par de [illegible] Colt y algunos centenares de fusiles ó carabinas? Eso nada significa, pues si el Gobierno quisiera recuperar en parte tales elementos, en sus manos tiene medios legales eficaces, que seguramente no los empleará en aras á la pacificación. Por lo demás, se está haciendo carne la creencia plausible de que se ha cerrado definitivamente, con este supremo esfuerzo, la era de la guerra civil. Por lo tanto, es muy probable que las armas substraídas tengan el pacífico destino de inutilizarse por el moho, ó de ir á las casas de cachivaches, en competencia con los famosos pistolones del proceso Cerretti.

Fen [illegible]

## REFORMA CONSULAR

**Informe de la Comision de Legislacion**

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes ha informado el proyecto sobre agentes consulares y aranceles.

La reforma diplomática será materia de otro informe que por separado presentará la misma Comision.

## En el Parlamento

EL MENSAJE DEL P. E.

AMNISTIA Y LEVANTAMIENTO DE LAS INTERDICCIONES

LIBERTAD DE LA PRENSA

**Sesion extraordinaria del Senado**

[illegible]

**El mensaje**

[illegible]

**Proyecto de ley**

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.º Quedan amnistiados todos los civiles y militares que han tomado participación directa ó indirecta en los últimos sucesos políticos, estando comprendidos en la amnistía las personas que han [illegible] por causa de la insurrección.

Los reos de delito común que las [illegible] á que se refiere el inciso anterior.

Art. 2.º Queda sin efecto ni valor alguno las interdicciones que en virtud de la autorización conferida por la ley de 25 de Febrero del corriente año había sido decretadas por el Poder Ejecutivo debiendo ser devueltas á sus dueños las [illegible] y las demás detenciones verificadas por cualquier otro concepto.

Art. 3.º Comuníquese.—Claudio Williman.

**Informe de la Comision de Legislacion**

Vueltos á sala, se leyó el informe de la Comision de Legislacion, que dice así:

Comision de Legislacion. — Honorable Senado: La Comision de Legislacion, en cumplimiento de su cometido, se ha enterado del mensaje del Poder Ejecutivo con que se dá cuenta á la Asamblea General, de las bases acordadas por el Poder Ejecutivo con los jefes de las fuerzas levantadas en armas, mediante las cuales ha quedado restablecida la paz pública y del proyecto de ley que en consecuencia [illegible] se somete á la resolución de la propia Asamblea General.

Vuestra Comision juzga que V. H. se halla en el caso de prestar su aprobación al proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo, introduciendo en él, no obstante, algunas modificaciones que tienden á completar y dar forma más adecuada á los patrióticos propósitos que lo informan.

[illegible]

**Proyecto sustitutivo**

[illegible]

Art. 4.º Comuníquese, etc.

**La discusion**

[illegible]

## EN LA CAMARA

RECHAZO DE LAS MODIFICACIONES

Mantenimiento del proyecto del Ejecutivo

La Cámara de Representantes se encontraba reunida, discutiendo el presupuesto general de gastos, cuando le fué comunicado el mensaje y proyecto del Ejecutivo, con las modificaciones del Senado.

El señor Capurro hizo moción para que se pasara á cuarto intermedio, á fin de que informase la Comision de Legislacion, que fué integrada con dicho señor y el diputado Rodó.

La Comision llamó á su seno al ministro de Gobierno, doctor Williman, quien se manifestó en desacuerdo con el proyecto del Senado.

Vueltos á sala á las 7.35, se dió cuenta del siguiente informe de la Comision de Legislacion:

Honorable Cámara de Representantes: —El sentimiento de la paz vibra con tan general entusiasmo en el espíritu público, y el anuncio de esa solucion verdadera ha sido recibido con tan inequívocas manifestaciones de asentimiento y regocijo, que Vuestra Comision considera interpretar la voluntad unánime de V. H., aconsejándoos que prestéis vuestra sanción á las bases de paz que acompañan el Mensage del P. E.

Las bases sometidas á vuestra consideracion dejan incólumes las facultades constitucionales de las autoridades públicas, lo que significa la realizacion de la paz de acuerdo con los sentimientos y propósitos que la mayoría de los miembros del Poder Legislativo expresó al país en su manifiesto de 17 de Marzo del corriente año; y Vuestra Comision tiene la patriótica intuicion de que la cordura y buena voluntad de los poderes públicos y de los partidos políticos concurrirán á hacer eficientes los resultados de esta paz.

En cuanto á la modificacion introducida por el H. Senado en el artículo 2.º del proyecto, Vuestra Comision estima conveniente dejar subsistente este artículo tal como ha sido presentado por el P. E., por considerar que interpreta mejor el pensamiento de esa parte del proyecto, en el sentido de que sólo se considerarán derogadas las interdicciones decretadas por el P. E., quedando subsistentes y en toda su fuerza y vigor las leyes comunes á que se refiere el artículo 1.º de la ley de 21 de Febrero.

En cuanto á las restricciones impuestas á la libertad de la prensa en virtud de la alteracion del orden público, Vuestra Comision entiende que habiéndose establecido en la respectiva ley que con el restablecimiento del orden cesarían de hecho dichas restricciones, no es necesario derogarlas de una manera expresa, explicándose así que el P. E. no haya considerado oportuno incluir esta derogacion en el proyecto elevado á Vuestra Honorabilidad.

En virtud de las precedentes consideraciones, Vuestra Comision os aconseja la sancion del proyecto del P. E.

Saludamos á Vuestra Honorabilidad con nuestra consideracion más distinguida. — Angel Floro Costa — Alvaro Guillot — Eduardo Vargas — Sabato(?) — A. Ríos(?) — Julian Graña — J. A. Capurro — José Enrique Rodó.

Puesta á votacion fué aprobado, levantándose la sesion, y quedando citados los diputados para volver á reunirse [illegible] de celebrar Asamblea General.

## SESIONES NOCTURNAS

REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL

EL PROYECTO TRIUNFANTE

A las once de la noche volvió á reunirse el Senado, dándose cuenta de que la Cámara de Representantes había rechazado las modificaciones introducidas por aquél en el proyecto del P. E. [illegible]

[illegible]

## El vapor Nereus á flote

FUERA DE PELIGRO

La casa Lussich recibió ayer tarde los siguientes telegramas:

Punta del Este, 15. A Lussich. Montevideo. Nereus ha quedado de la varadura, fondeado en este puerto fuera de peligro. Felicitaciones. Mrak.

Punta del Este, 15. A Lussich.—Montevideo. A las 2 1/2 p. m. hemos puesto á flote el vapor Nereus después de haber tirado mucho maíz, remolcándolo los vapores hasta dentro de la bahía de Maldonado. Seguimos bombeando y tapando las bodegas números 1 y 2, estando pronto para seguir para ese puerto. Bartolozzi.

## Centro de Importadores y Mayoristas

Con objeto de tomar en cuenta un proyecto relativo á las reuniones de acreedores que se efectúan en el mencionado Centro, tendrá lugar mañana á las 8 1/2 p. m. una asamblea general extraordinaria. Dada la importancia del asunto, pues se trata de buscar el medio de facilitar la tramitacion de numerosos casos de moratorias y concordatos procedentes de campaña, la reunion será numerosa.

## INFORMACIONES

**Militares en viaje**

En el tren de Río Negro salió el mayor Antonio Correa.

—Llegaron por vía Río Negro el comandante Fleurquin y por vía Nico Perez el capitan Orestes Ballestrino.

—En el vapor Eolo vino el capitan Luis Canepa.

**Trajes para el ejército**

Montevideo, Octubre 15 de 1904.—Señor director de «El Siglo».—Muy señor nuestro: —Hemos leído en «El Día» de hoy un suelto donde se dice que la Junta Central de Guerra, ha adquirido en la casa de los señores Sanguinetti y Ca. varios miles de trajes para los ejércitos del gobierno, por razon de ser el único que tenía disponible esa cantidad.

No sabemos ni deseamos conocer los motivos que puede haber tenido dicha Junta para hacer la compra á los señores Sanguinetti y Ca., pero sí nos estraña que se afirme que es la única casa que podría servirlos desde que para nada se ha visto á los que suscriben, todos establecidos con casa de confecciones.—Saludan atte. al señor director.—Medeiros Hnos. y Ca.—Rodríguez, Alvarez y Ca.—Gainza Hnos.—Gilbert y Perez.

# La paz

## POR CALLES Y PLAZAS

### LA DEMOSTRACION POPULAR

### CRÓNICA DE LOS FESTEJOS

### El final del desarme

### REPORTAGE AL SEÑOR BASILIO MUÑOZ

La última órden del día del estado mayor insurrecto

LA ENTREGA DE LOS SUBSIDIOS

Noticias, notas é impresiones

[illegible]

**La iluminacion**

[illegible]

Plaza Constitucion: el Club [illegible] el Gran Hotel [illegible], el Cabildo.

Plaza Independencia: la Union Industrial Uruguaya, la Casa de Gobierno, «L'Italia al Plata», la cigarrería «La Paz», el café Polo Bamba, el Círculo Francés.

Plazoleta de Solís: la Rotisserie Severi.

Calle 18 de Julio: el Círculo Italiano, casa del señor Luis Ignacio García, Direccion General de Instruccion Pública, casa de la familia Goyret, batallon 12 de G. N.

Plaza Cagancha: batallon 7.º de G. N.

Calle Uruguay: bodega de Cuestier, Asociacion Rural del Uruguay.

Calle Daymán: Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica.

Calle Agraciada: Academia General Militar y cuartel del batallon 4.º de G. N.

———

El frente de la casa del presidente de la República aparecía tambien iluminado con profusion de lamparillas rojas, blancas y azules.

Se destacaban sobre toda esta iluminacion, la Casa de Gobierno, que presentaba un maravilloso efecto, el Club Uruguay [illegible]

**En marcha**

[illegible]

**Embanderamiento y [illegible]**

[illegible]

**Cohetes, [illegible]**

[illegible]

## LA MANIFESTACION

En la Plaza Constitucion

[illegible]

En la esquina de Sarandí y Cámaras formó un piquete de guardias civiles á pie, otro del Escuadron de Seguridad y otro de la Escolta Policial, uniformado de gala, siendo distribuidos los agentes de trecho en trecho para hacer guardar el debido órden.

Al frente se colocaron unos diez batidores del Escuadron, siguiendo luego un grupo de pueblo que llevaba á la cabeza [illegible]

**Los niños de los Asilos**

[illegible]

**Telegramas á los presidentes**

[illegible]

**Felicitaciones de la Cámara de Comercio**

[illegible] La Cámara de Comercio [illegible] opinion y [illegible] de que la paz será duradera y formulando sinceros votos por que así suceda, me es grato saludar á V. E. con mi más distinguida consideracion.—Joaquín C. Márquez, presidente.—M. Lerena, secretario.

———

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Octubre 15 de 1904.—Muy considerado [illegible]

[illegible]

[illegible] una division de mil [illegible] hombres [illegible] en un día. Un animal para cada dos hombres!

---

## FOLLETIN 41

ALFONSO DAUDET

# JACK

Acababan de darle una carta que debía entregar con urgencia... Siempre la misma guiñada de ojo hacia la misma ventana... se veía obligado á partir.

Se dieron un apretón de mano, y en seguida el vendedor ambulante se marchó, encorvado, derrengado, sufriendo, levantando los pies y marchando como un caballo tuerto; mientras que Jack lo seguía con mirada enternecida, como si en aquel momento estuviera viendo la carreta de Corbeil con la cerca del bosque alargándose, completamente blanca bajo los pasos de ese judío errante conductor de mercaderías.

Cuando el aprendiz entró, la señora Roudic, muy pálida, lo esperaba detrás de la puerta.

—Jack,—murmuró en voz baja con labios temblorosos;—¿que te ha dicho ese hombre?

El contestó que lo había conocido en Etiolles y habían hablado de su familia.

Entonces ella dió un suspiro de satisfaccion. Pero toda la velada estuvo todavía más soñadora que de costumbre, más aplastada sobre su silla, más desmadejada. Parecía que el peso de sus cabellos blondos se hubiera aumentado con el peso de algun horroroso remordimiento.

III

«Castillo de los Olmillos, por Etiolles.

«No estoy muy contenta de ti, querido hijo; el señor Roudic acaba de escribir una carta á su hermano, una larga carta referente á ti, y haciendo gran elogio de tu dulzura, de tu amabilidad, de tu buena educacion, declara que desde hace un año que estás en Indret, no has hecho el menor progreso, y que, decididamente, tú no le pareces bastante apto para el oficio de herrero. Figúrate la pena que eso nos ha dado. Si tú no consigues nada más, con las buenas disposiciones que esos señores han demostrado en tu favor, será que no quieres trabajar, y esa mala voluntad nos sorprende, nos aflije.

«Nuestros amigos están muy enojados por lo que sucede, y yo tengo la pena de oir hablar todos los días de mi hijo en términos bien penosos. El señor Roudic dice tambien en su carta que el aire de los talleres no te sienta, que toses mucho, que estás pálido y flaco hasta dar lástima, y que les da vergüenza verdaderamente de mandarte hacer cualquier trabajo, de tal modo, al menor esfuerzo, te corre el sudor por la frente. En verdad, no me esplico de ningun modo esa debilidad en un ser que todo el mundo está conteste en encontrar tan robusto. Cierto que yo no quiero decir, como los demás, que hay en ti mucha pereza, y sobre todo, ese afán de hacerse compadecer que sienten los niños. Yo conozco bien á mi Jack y sé que es incapaz de tanta superchería. Solamente imagino que comete algunas imprudencias; que sale por la noche sin cubrirse, que olvida de cerrar la ventana, ó de poner en su cuello el tapabocas que le envié. Es una desgracia que hagas eso. Ante todo, hay que cuidar la salud. Sueña en que tienes necesidad de toda tu fuerza para salir adelante con tu empeño. Pórtate bien, cuídate, y trabajarás bien.

«Convengo en que el trabajo que tú haces no siempre debe ser cómodo, y que sería más agradable correr el bosque con el guarda; pero debes recordar lo que el señor d'Argenton te decía: «La vida no es una novela.» El sabe sobre eso alguna cosa, el pobre querido amigo; pues la vida se muestra bien dura para él, y su oficio es aún mucho más terrible que el tuyo.

«¡Si supieras á qué bajos celos, á qué sordas conspiraciones ese gran poeta está sujeto! Tienen miedo de su genio y quieren impedirle darse á luz. Adivina lo que le hicieron hace un mes, en el teatro Francés! Recibieron una pieza que es, ni más ni menos, su «Hija de Faustus», de la que á buen seguro habrás oído hablar. Naturalmente que no es su obra lo que le han tomado, puesto que todavía no está escrita, sinó su idea, su pensamiento. ¿De quién sospechar? Está rodeado de amigos fieles, que se sacrificarían por su porvenir. Habíamos pensado un momento en la tía Archambault, que siempre está escuchando por las cerraduras con sus ojos de huron; ¿pero cómo se las habría arreglado para retener en la memoria el plan de la obra, referirla á los interesados, ella que apenas sabe una palabra de francés?

«Sea como quiera, nuestro amigo ha estado muy afectado por esa nueva decepcion. Ha tenido, en esos momentos, hasta tres crisis por dia. Debo decirte que el señor Hirsch ha mostrado en todo esto un celo extraordinario; y es una fortuna que lo hayamos tenido cerca de nosotros, pues el señor Rivals continúa estando de hocico. ¿Comprendes que no haya venido una sola vez á saber noticias de nuestro pobre enfermo? A ese propósito, querido hijo, es necesario que yo te diga una cosa; hemos sabido que estabas en gran correspondencia con el doctor y con la pequeña Cecilia, y debo prevenirte que el señor d'Argenton no ve eso con buenos ojos. El señor Rivals puede ser un hombre excelente; pero es un espíritu rutinario, retrógrado, que no teme distraer, aún en presencia nuestra, tu atencion de la que manifiestamente era tu vocacion. Además, y para que lo sepas, hijo mío, en general, es preciso no tener relaciones sino con las gentes de su igual, de su oficio; y estar tanto cuanto sea posible, siempre en su medio ambiente. Sin eso, se corre el peligro de descorazonarse, de dejarse llevar por toda clase de aspiraciones quiméricas, que acaban por formar existencias sin clasificacion social.

«Respecto á tu amistad por la pequeña Cecilia, el señor d'Argenton encuentra todavía, y yo soy completamente de su parecer, que esas son niñerías que no deben tener más que un tiempo; sin lo cual, os interceptan la vía, os ablandan, os apartan de vuestro derecho y recto camino. Obrarás, pues, con gran sabiduría en interrumpir unas relaciones que no han podido menos de serte perjudiciales, y que quizás no son estrañas al enfriamiento singular que tú muestras por una carrera emprendida de buen grado y con bastante ardor. Tú comprenderás, así lo espero querido hijo, que todo esto es por tu interés. Piensa que ya vas á cumplir quince años, que tienes entre las manos un buen oficio, un porvenir abierto ante ti, y no des la razon á los que han dicho que jamás harás nada bueno.

«Tu madre que te ama.—Carlota.

«P. D.—Las diez de la noche.—Querido mío, esos señores acaban de salir. Yo aprovecho esta ocasion para añadir una pequeña despedida á mi carta, para decirte lo que te diría si estuvieras aquí. No te acobardes, mi Jack, no te obstines sobre todo. Tú sabes cómo es él, bueno, pero inexorable. Ha resuelto que tú seas obrero, y será necesario que lo seas. Todo lo que dijeras, no serviría para nada. Sobre ese punto, tiene su idea fija. ¿Es justa? Yo, en verdad, no lo sé. La cabeza acaba por aturdírseme de todo lo que oigo decir aquí. Lo que hay de cierto, es que debes procurar no caer enfermo. Yo te lo ruego, mi Jack, cuídate mucho. Cúbrete bien por la noche, y cuando salgas de casa. Debe haber mucha humedad en esa isla. Además, si necesitas algo, escríbeme á casa de los Archambault. ¿Te queda todavía chocolate para mascarlo por la mañana al despertar? Para eso, guarda todos los meses parte del dinero de mis gastos particulares. Sobre todo, trabaja. Piensa que llegará un dia, y acaso no esté lejano, en que tu madre no tendrá más que tu brazo para apoyarse.

«¡Si supieras cuán triste estoy algunas veces, pensando en el porvenir! Sin contar que la existencia no es muy alegre aquí; sobre todo, despues de este último suceso. Te aseguro que no soy feliz todos los dias. Ya me conoces, la pena no me aflije nunca por mucho tiempo. Lloro y río en un mismo minuto sin poder esplicarme cómo me sucede eso. Por lo demás, haría mal en quejarme. D'Argenton es nervioso como todos los artistas, pero nadie puede figurarse lo que hay de generosidad y grandeza de corazon en ese hombre.

«Adiós, querido mío. Termino aquí mi carta, que la tía Archambault echará al correo en el momento de marcharse. Temo que no podamos contar mucho tiempo con esa mujer. El señor d'Argenton desconfía de ella. La cree pagada por sus enemigos para robarle los asuntos de sus libros y de sus obras teatrales. Parece que eso no es nuevo. Te abrazo y te amo, Jack de mi corazon... Todos esos puntitos son otros tantos besos que te envío.»

Por las páginas de esta carta, Jack reconoció distintamente dos caras, la doctoral de d'Argenton dictando, y la de su madre, de su madre entregada á sí misma y que de lejos le halagaba con sus caricias. ¡Cuán oprimida estaría la infeliz mujer!

La imaginacion de los niños que transforma los pensamientos en imágenes, sugirió á Jack la idea de que su Ida [illegible] llamaba aún Ida para él—encerrada en la torrecilla de «Parva domus», le llamaba en su ayuda como un libertador.

¡Oh! si iba á trabajar, á vencer sus repugnancias á convertirse en un obrero, apretando de firme y ganando bien su vida, para arrancar de allí á su madre libertándola de una execrable tiranía. Y desde luego, correr todos los libros, poetas, historiadores, filósofos, en casa del señor Rivals, que [illegible] á la tentacion. No quería leer más; abrir su espíritu á los sueños que le [illegible]. Deseaba conservar todas sus fuerzas, todos sus pensamientos, para el fin y objeto que le había indicado.

—¡Tienes razon, hijo mío—le dijo Roudic.—Los libros te llenan de viento la cabeza. Eso te distrae del trabajo. No hay necesidad de saber tanto en nuestro oficio; y puesto que tienes la firme voluntad de aprenderlo, he aquí lo que te propongo. Trabajo en este momento por la noche, y aún el domingo. Si quieres, ven conmigo; sin dejar mi obligacion te enseñaré á trabajar el hierro. Quizás seré más paciente y más dichoso que Labescon.

A partir de aquel dia así se hizo. Tan pronto como acababan de comer, el ajustador, encargado de un trabajo especial, llevaba al muchacho con él á la fundicion desierta, silenciosa, recogida como si estuviera reuniendo nuevas fuerzas para la labor del dia siguiente. Una pequeña lámpara puesta en un tablado, alumbraba únicamente el trabajo del padre Roudic. El resto del taller quedaba sumergido en una sombra fantástica en que la luna cortaba los objetos por masas, sin precisarlos. Todo era saliente y cortaduras á lo largo de los muros donde los útiles estaban apoyados. Los tornos se alineaban en largas hileras. Las correas, levantadas, los carros, se entrecruzaban, parados, inmóviles, mientras que las cizallas de metal, las limas, yacían por tierra y crujían bajo los pies á cada paso, caídas de los estantes como una [illegible] del trabajo del dia.

El padre Roudic, inclinado, absorto, [illegible] esos instrumentos minuciosos, con los ojos siempre fijos en la aguja cronométrica. Ningun otro ruido se oía que el ronquido del torno puesto en movimiento por los pedales y el susurro agudo del agua que caía gota á gota sobre la rueda que marchaba á toda velocidad.

En pie, cerca del contramaestre, Jack se ocupaba en vaciar algunas piezas, y se aplicaba con todas sus fuerzas, tratando de tomar gusto á la tarea. Pero decididamente, su vocacion no era aquella.

—Es escusado, mi pobre pequeño,—le decía el padre Roudic.—Tú no tienes la pasion de la lima.

Sin embargo, el pequeño hacía todos los posibles y no tomaba un momento de reposo. Algunas veces, el domingo, el contramaestre lo llevaba á visitar la fundicion en detalle, le esplicaba el juego de todas aquellas potentes máquinas, cuyos nombres eran tan bárbaros, tan complicados como sus fisonomías. «Máquinas de alisar los orificios de bolsa para las manivelas.» «Máquinas para vaciar las muescas en la cabeza de las bielas.»

Hay que poner término cuanto antes á semejante despilfarro.

—El capitan Carlos Maeso, ayudante de Basilisio Saravia acaba de llegar al pueblo. Basilisio acampó á una legua y está pronto á entregar aquí el armamento recibido y disolver su gente, volviendo enseguida á Treinta y Tres.

El capitan Maeso refiere la siguiente anécdota que demuestra que el buen humor es ingénito en todos los Saravias:

Dice que la otra noche tenia en su carpa á José Francisco, hijo de Gumersindo y viendolo con un ponchito de verano le ofreció compartir el suyo de invierno. Acostándose en la misma cama, José Francisco aceptó, agregando: «Será la única manera que me decida á abrazar un insurrecto... colorado!

Nico Perez, 15.—El coronel Gervasio Galarza entró esta tarde al pueblo con su Estado Mayor.

Mañana parten para Montevideo los jóvenes revolucionarios Silva y Antuña, Aureliano Berro, Scorzado, Camacho y otros.

—El tren de Montevideo trajo cantidad de vagones vacíos para transportar la gente insurrecta licenciada. Llegó con dos horas de atraso.

Nico Perez, 15, (10 p. m.) — En este momento se acaba de firmar el convenio entre los delegados del gobierno y los de las fuerzas revolucionarias, ... han sido resueltos favorablemente.

...

# Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

## GUERRA RUSO - JAPONESA

TOKIO, 15—...

...

KHARBIN, 15—Ha llegado ... Yentai, trayendo 87 ...

...

SAN PETERSBURGO, 15 — Corre el rumor de que ... sion de los cosacos del D...

### Argentina

BUENOS AIRES, 15—El ministro de la Guerra, general Godoy, ... mitir al Congreso el año próximo ... yecto de ley ... tendencia á ... de Guerra, ... gasto ...

—El Presidente Quintana ... al ministro de Inglaterra.

—El contraalmirante ... se retiró de la escuadra de instrucción que saldrá mañana á la rada para ... rarse á seguir el programa de instrucción.

BUENOS AIRES, 15—El rio ha bajado extraordinariamente, hallándose interrumpido el movimiento de buques de ultramar.

—Se insiste en que el señor Ortiz de Rozas, exministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires, será nombrado administrador de Aduana. Tambien se habla de los señores Luis García y Finard de Peña para ocupar dicho puesto.

—El Rey Victor Manuel III ha telegrafiado al Presidente Quintana felicitándolo por su ascenso al poder.

—En los primeros dias de la semana entrante el Presidente Quintana llamará á su acuerdo á sus ministros para cambiar con ellos sus ideas sobre la política y administracion.

BUENOS AIRES, 15—Corre con insistencia el rumor de que los amigos del presidente Quintana sostendrán la candidatura del doctor Bearley para la futura gobernacion de la provincia de Buenos Aires.

—El ministro de Agricultura fué hoy al puerto á elegir el sitio donde se instalará el sanatorio para ganado, en cumplimiento á la ley sanitaria animal.

—El doctor Quirno Costa hizo una larga visita al Presidente Quintana en su despacho de la Casa de Gobierno.

—El general Julio Roca visitó hoy al Presidente Quintana. Se rumorea en cumplimiento de un deber impuesto por su estrecha amistad.

—El ministro de la Guerra general Godoy se halla enfermo. No concurrió hoy á su despacho.

BUENOS AIRES, 15 — El doctor Quintana recibirá mañana á las dos de la tarde en el Palacio de Gobierno á los marinos del crucero brasileño Deodoro que zarpará el lunes.

El Ministro de Marina y el de Relaciones Exteriores asistirán á la recepcion.

—Se ha pagado á los señores Carlisle y Co. la cantidad de $ 25.000 como prima de exportacion de azúcar.

—El Presidente Quintana ha contestado á las congratulaciones que le envió el rey de Italia, manifestando que la consolidacion de los vínculos que unen á ambas naciones será uno de los propósitos constantes de su gobierno.

—El ministro de Hacienda doctor Terry declaró que nada se ha resuelto aun respecto de los anunciados cambios en los puestos principales de la administracion del departamento á su cargo.

### Francia

CETTE, 15—El trabajo ha sido reanudado en el Bassin du Midi.

Continuan las gestiones hechas por los obreros carboneros ante los patrones.

PARIS, 15 — «Le Figaro» anuncia que el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcasse ha advertido á sus colegas que se declarará partidario del mantenimiento del protectorado á los misiones en Oriente.

PARIS, 15 — Los presidentes de las cámaras sindicales de tejidos, novedades y bordados protestaron ante el ministro de comercio contra la aplicacion de una nueva tasa á los tejidos de seda.

### Italia

VENECIA, 15 — La escuadra inglesa del Mediterráneo es esperada aquí el 20 del corriente. Desde ya se estan organizando festejos en su honor.

RACCONIGI, 15 — Se anuncia que los soberanos italianos partirán el 18 del corriente para el castillo real de San Rossore donde permanecerán breves dias.

VENECIA, 15 — La reina madre Margarita es esperada aquí para fines del presente mes.

ROMA, 15 — El Papa recibió hoy al obispo de Montpellier, y el senador francés Lamerzelle. Este pronunció un discurso de elogio al Pontífice que le contestó agradeciendo.

ROMA, 15— En la reunion que la fraccion radical celebró hoy en el Palacio de Montecitorio se aprobó una órden del dia deplorando las represiones y accion revolucionaria.

ROMA, 15 — El cardenal Merry del Val ... auxiliar de Santo Domingo.

ROMA, 15 — Se ha constituido un comité con objeto de erigir un monumento al cardenal Parocchi en la iglesia de San Carlos.

### España

MADRID, 15 — ... llegar los ... de Tenerife. ...

MADRID, 15—Circula el rumor de ... el capitan Parenes, ... para Portugal.

ZARAGOZA, 15 — ...

MADRID, 15 — ...

MADRID, 15 — ... el gobierno se ... Cámara de Diputados ...

### Austria-Hungria

VIENA ...

### Marruecos

TANGER ...

### Estados Unidos

NUEVA YORK ...

### Chile

SANTIAGO DE CHILE ...

# POLICIA

GRAN ESCANDALO

A tiros en el Suizo

...

### Menor herido

...

### El comisario Moratorio

... Hector C. Moratorio ...

### Dos heridos graves

...

### Los fuegos artificiales

...

## En libertad

...

... interpuesto el recurso de habeas corpus ...

## El servicio de nodrizas

La Junta ... de Salubridad ... reglamentacion respectiva.

El servicio de la referencia queda anexado á la Asistencia Pública Nocturna y será su director el doctor Prudencio de Pena.

## LUZ ELECTRICA

El ingeniero señor José M. Montero nos envía las siguientes líneas:

Señor director de «El Siglo»—En el número del 12 del corriente, con el título de «Luz Eléctrica», los señores Barth y Ca. hacen una publicacion sobre la máquina á vapor y dínamo que la Luz Eléctrica adquirió de las fábricas de Tosi y Schuckert, y en ella se transcribe una nota del presidente del Consejo de la Luz Eléctrica que dice «...teniendo en cuenta el resultado satisfactorio de las pruebas efectuadas con intervencion de la comision especial designada al efecto, compuesta de los señores José M. Montero y Paullier, Alberto Castells y Juan M. Calvera, etc.»

Cómo esa comision no llegó á constituirse y no me consta que se hayan hecho pruebas que dieran un resultado satisfactorio, le agradeceria al señor director que hiciera públicas estas líneas.

Lo saluda atentamente.—José María Montero Paullier.—Montevideo, Octubre 15 de 1904.

## SPORTS

Las carreras de hoy

El premio "Carlos Reyles"

Pocas veces presenta el Jockey Club programas tan interesantes como el que reunirá en la reunion de hoy.

El solo premio Carlos Reyles—donado por ese reputado criador—constituye la más hermosa lucha así por la distancia á recorrer—1800 metros—como por la calidad de los productos que van á disputarlo.

No ha habido «forfait» en esa carrera, pues las condiciones de ella permiten mantener la inscripcion hasta último momento y correr, doblando el importe de la entrada.

De los 25 inscriptos desertaran pues á último momento muchos, porque la presencia de Iguazú en los clásicos de potrillos tiene igual eficacia que el jabon disolvente ó cualquier deido corrosivo.

Ese potrillo—á quien siempre se espera vencer confiando en la mayor distancia—renueva sus triunfos, y en la última reunion en los momentos finales de la carrera un arranque vigoroso que nos hace creer que los que lo consideran flojo viven en un profundo error.

En efecto: Iguazú casi igualado en el codo por Verdugo, luchó en la recta, y cuando le faltaban apenas unos veinte metros para trasponer el disco, largó velas, y sacó una ventaja superior á la que llevaba, demostrando que venía «con rollos, como dicen los camperos».

### Carreras bonaerenses

...

Premio ...

## ANTONIO FOGAZZARO

...

Y me sentí entre amigos de antaño.

El senador Fogazzaro tiene 62 años, pues nació en Vicenza en 1842; pero dá muestras de tener menos. Es robusto y enérgico en sus movimientos, habla con voz fuerte y con marcado acento véneto. Él tiene en el interlocutor una mirada penetrante, como si quisiese barrenarle el alma y estudiarlo para introducir su silueta en alguna de sus futuras novelas. Y su trato, á parte de ser el de un caballero de abolengo, es tan afable y cariñoso, que se capta enseguida la simpatía y la confianza.

Pasé varias horas, que me parecieron minutos, con él y con su familia, y de aquellas horas quedóme el mas grato recuerdo, pero un recuerdo, vago y confuso, pues estaba como embelesado delante del creador de tantas obras maestras, de poesias tan elevadas; delante al hombre para quien los montes, los árboles, las flores, los animales, el lago, las fuentes tienen alma y palabra en la verde Valsolda, como para San Francisco de Asís la tenian la verde Umbría, y no me parecia verdad sino ensueño, como cuando leía «Piccolo Mondo Antico», el de encontrarme en ese apacible y hermoso escenario, en esa misma quinta de Franco y de Luisa, del tio Rivera y de Ombretta.

L. Ausoniani.

## VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Uruguay — Julio Chiaparo y ... Chiaparo, San Carlos; A. ... Florida.

... Manuel Furlan, Florida.

España — Francisco Pereira, Brasil; José L. Santo Domingo, Interior.

Grand Hotel — Santiago Loza, Francia.

Comercio — José M. Benvenuto, Trinidad.

Central — Gomez Teixeira, Brasil; José Josetti, id; Manuel Cabaeiro y familia, id; Tomás Stevenson y familia, Europa; Camilo C. Rizzo, Buenos Aires; Angel Spinel, id; Cristóbal Santamaria y familia.

Oriental — Max E. Hassler, Buenos Aires; E. Bartoglietti, id; E. Soegen, Canelón; J. M. Nuñez Rodríguez, Rio Janeiro.

Paris—Catalina Ubici, Buenos Aires; Heraclio Perez y señora, id; Dionisio Ortiz, Mercedes.

Globo—José Delfino, Matto Grosso; Antonio Preisa y familia, Buenos Aires; Carlos Piedi, Matto Grosso; José Machado, id; José Souza Mattos, id; Julio Larrauri, Buenos Aires.

Barcelona — Angel Ferrata, Florida; Juan Medina, Interior; Jorge Guerra, id; Carmen Blombino, id; señora de Pargas, id; Juana Pargas, id.

Restaurant Franco-Italiano — Francisco Unció, Buenos Aires; Pablo Muniz, id; Carlos Boglialo, id; D. Martinelli, id; José Pano, id; Domingo Perise, id; José Rey, id; Manuel Costa, id.

Bichi—Antonio Perez, ciudad.

Amistad—Gregorio Abella, ciudad.

Galli — Lisardo Clan, Florida; L. O. Ostia, Buenos Aires.

Aspiazú—José Guerra, Minas; P. Suarez, Florida; Luis Varela, San José.

Lanata—Domingo Firenze, Minas.

Gomez—Aurelio Hernandez, Colonia; Santiago Cordone, Maldonado.

SALIERON

Hotel Oriental—Antonio M. Delfino, Buenos Aires; Hermann Platzmann, id; J. G. Herta, id; Hector Massera, id; Minna de Von Ablefeldt, id.

Central—Luis Osmar Landivar y señora, Buenos Aires; Juan Salgado, interior; Edward F. Leber, Europa.

Comercio—Martin Listan, Buenos Aires; José Varella, id; Maximino Fernandez ...

## REGISTRO CIVIL

Matrimonios

...

Defunciones

...

## Administracion Pública

Los pagos de mañana

...

## Farmacias abiertas

...

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) ...

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista, consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

# OMNIBUS

AL COMERCIO Y AL PUBLICO ...

CONTADURIA ...

CARNELINA

...

CAMBIO Y COMPRA Y VENTA ...

...

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

Préstamos sobre muebles

...

Cúrese ese Resfriado en un Dia

tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Espectáculos

...

CIRCO—Compañía lírico nacional.

Vales de ganados y suministros

...

## Indicador profesional

ARTURO CARBAJAL Y PONS — Cirujano dentista ... 18 de Julio núm. ...

ACOSTA Y LARA Y GUERRA ... —Han abierto su estudio de Abogacía y Empresa de Contrataciones en la calle Arapey núm. 123. 1467 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — ... esquina Colonia. — Tratamiento ... de las enfermedades de la boca. — Dientes de porcelana y toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos ... coronas dentales, etc. 140 pm

ADOLFO PEDRALBES (Abogado). — Tiene su estudio en la calle Florida número 79. 1273 jl 24

B. DELGER — Médico cirujano. — Consultas ... enfermedades de los riñones, vejiga y vías urinarias. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. — Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 201. — Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. — Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. — Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 220.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 189. 97 ab 1 pm

EL DOCTOR SUSER Y CAPDEVILLA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 5 pm

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 48. 455 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista. — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1561 ab 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio: Andes 265. 1171 jl 21 pm

CALLOS SE CURAN CON EL CALLICIDA RUSO PRECIO 0.80 Farmacia Cranwell 25 DE MAYO 215 MONTEVIDEO

Enfermedades Secretas ... Tratamiento Jacquet ... Farmacia Rey — 25 de Mayo, 454 MONTEVIDEO 1500 p-m.

# BANDERAS

para las fiestas de la paz se encontrarán baratas en lo de Pousell Hnos. Plaza Libertad 53 — Teléfono de Montevideo núm. 251. 1725 st 23




El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales más Saxlehner; ... constipacion, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, &. Exíjase la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

No venda Vd. sus muebles sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 105 esquina Misiones. 1566 pm.

# Avisos del dia

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Escobar, se cita á los acreedores de don ... Manuel Mereles de ... á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 15 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 1896 oc 15 v oc 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo R. Larrañe, para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia 11 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 154, previniéndoseles que debe presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá lo que sea legal. — Montevideo, Octubre 15 de 1904.—Juan P. Musso, escribano público. 1812 oc 15 v ab 11

AVISO

Direccion General de Aduanas

Se previene al comercio que habiendo sido rehabilitadas las líneas de los ferrocarriles á Santa Rosa y San Eugenio, quedan rehabilitado nuevamente, el tránsito de ... riente en adelante. Montevideo, Octubre 15 de 1904. 1887 oct 15 y oct 19 La Direccion.

SANDAL SAVARESSE en Cápsulas ENFERMEDADES SECRETAS Una caja á la que acompañan las instrucciones completas á cura del método, curativo hasta generalmente para conseguir la curacion en una semana. En todas Farmacias

## Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

...

## José L. Laugarou

...

## Banco Comercial

...

Direccion G. de Impuestos Directos

...

## Eduardo Albanell

...

## Alejandro Montaulti

...

MEDALLAS de ORO 1882–1889 BERTHOLET CAMISAS, CALZONCILLOS, etc. 52, rue d'Hauteville, PARIS.

# Avisos

DESINFECTANTE ANTISEPTICO ... Phénol Bobœuf Empleado para inyeccion ... METRITIS, LEUCORREA, etc. PARIS

## Banco Cooperativo DE AHORROS

222—25 DE MAYO—222

El directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con el artículo núm. 27 de los estatutos, ha resuelto repartir á los accionistas ... Montevideo, Octubre 6 de 1904. Gonzalo Ramirez, presidente. Jaime R. Navarro, secretario. 1800 ob 6 v ob 21

Para triunfar de las DIGESTIONES DIFÍCILES tómense algunas gotas de Alcohol de Menta de RICQLÈS ... Contra las Indigestiones, la Colerina, la MENTA de RICQLES se toma en un vaso de agua azucarada muy caliente. FUERA DE CONCURSO MIEMBRO DEL JURADO PARIS 1900 Venta al por Mayor: Rue Richer, 10 y 12, PARIS.

## Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de ... materiales eléctricos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta administracion, calle ... Las propuestas deberan ser presentadas ... en el ... Consejo y en presencia de los interesados, el dia 21 de Noviembre próximo á las 10 ... 1907 oc 7 v nb 21

En las CONGESTIONES y los Trastornos del HÍGADO, la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico ... BOLDO-VERNE ... PARIS

# Bazar del Japon

CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS

Grandes surtidos de artículos frescos

Á PRECIOS MÓDICOS

ACABAN DE LLEGAR

800 CLASES DE GALLETITAS INGLESAS, ESPECIALES PARA EL TE, VINO, RECIBOS Y PARA ENFERMOS.

RICOS CARAMELOS SARAH BERNARDT, GUAYABA EXTRA DE CACAO.

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LE CREME».

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL DE NUEVA PALMIRA.

TES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Núms. 500 Y 1000 Y PARA FAMILIAS á 0.80 LOS 500 GRAMOS, ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES DEL BRASIL, RECIEN LLEGADOS.

Cigarros habanos

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALHO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.

REGALO.—Todo cliente que compre un cajoncito de té será obsequiado con una taza.

## MARIA R. DE PISANO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el 15 de Octubre de 1904

...

Empresa: Cochería del Carmen. 1888 1 p.

JUVENTUD RECUPERADA



84 años de edad y otra vez siente el fuego de la juventud.

Esta carta habla por sí sola

Montevideo, Junio 14 de 1904.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio ...

NOTA—... no se venden ... corredores ...

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

15 de Julio 122-Dr. SANDEN-Montevideo

# Cabaña "La Liberal"

DE

HILARIO HELGUERA

...

# Cabaña San Isidro

...

# Carneros Rambouillet

PUROS DE PEDIGREE

Hay en venta en la barraca ... CABAÑA ALEMANA ...

# LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES

De N. C. Salvagno

Oficinas, calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon)

Depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

...

Se reciben muebles, mercaderías, pianos y carruajes á depósito. 1705 st 22

# CABAÑA SANTA EUGENIA

En la barraca Argentina, calle 25 de Agosto num. 340, hay en venta Toros Durham Shorton y Carneros Rambouillet, origen Racla, productos nacidos en esta Cabaña, de dos á dos y medio años de edad los toros, y de dos á cuatro dientes los carneros. Recomiendo á los interesados como ejemplares especiales. — S. San Martin. 1873 nov 5.

# Carneros Merino-Rambouillet

DE LA

CABAÑA EÚSKARA

DE PEDRO NAZABAL

En los Corrales de Canelá (Bella Vista) se hallan en exhibicion y venta un espléndido lote de CARNEROS PUROS DE PEDIGREE, en el que hay ejemplares escogidos como para padres de Cabaña.

En la misma Cabaña «Eúskara» en la Estacion «Molles» hay en venta un lote de BORREGAS hermanas de los carneros y de dos años de edad, especiales para formar planteles; como también otro lote de carneros puros por cruzamiento y criados á medio galpon. 1872 oc 13 v nb 13

# Cabaña "Etchevers"

En el "Tattersall" del señor José L. Laugarou situado en la calle de la Agraciada número 50, esquina Cuareim, está en exposicion el espléndido lote de toros que dicha cabaña manda este año para la venta. 1885 v oct 31.





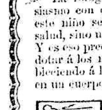

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: «Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

# LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—Isidro Blanco Moreno.»

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsion de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

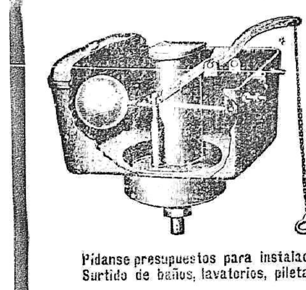


La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion ... Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas." Las "Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

# Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.

Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

## Luz Eléctrica

AVISO AL PUBLICO

Se previene al publico que segun condicion indicada al dorso de las cuentas, las instalaciones interiores para luz eléctrica, solo pueden ser efectuadas por el personal de esta Administracion, y que desde la fecha del presente aviso, no se comunicará el servicio de fluido á instalaciones que hayan sido hechas por personas agenas á la Luz Eléctrica.—La Gerencia. 1003 st 21 v oct 21.

## Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 11 del corriente pueden pasar por la secretaria de la empresa, de 1 á 4 p. m. á cobrar el dividendo 85 ... Montevideo, Octubre 6 de 1904. 1820 ob 5 v ob 20 El Secretario.

## Al comercio

El que suscribe participa al público y al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio sita en la calle Continuacion Agraciada núms. 93 y 95 á don Manuel Gayon. Todo el que se considere acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha que le será satisfecha su deuda. El comprador no será ... á ninguna deuda ... José E. Rosa.

NUEVO BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(EN LIQUIDACION)

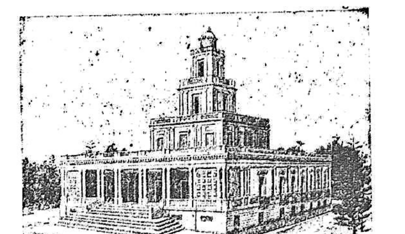
Se avisa á los tenedores de Vales, que pueden pasar por el escritorio calle Sarandí núm. 163, de 2 á 4 p. m., para cobrar el 5o. dividendo de 3 1/8 %. Montevideo, Setiembre 23 de 1904. 1740 sb 27 v ob 27

## ESPLÉNDIDA MANSION REGIA

LA MAS VALIOSA DE MONTEVIDEO

Y EL PARQUE MAS NOTABLE Y DE MAS VALOR

¡SE VENDE A PLAZO!



Por ocho reales vara entrando todo muerto.

Debería decirse que se regala, pues no se pide ni la décima parte de lo que costó.

El edificio solo ha costado 130 mil pesos.

El parque con 31,500 varas de super ficie no puede valorarse. El señor don Domingo Basso que es la persona mas competente en aprovechaciones de parques y plantas dice: Hay en ésta propiedad ejemplares de árboles que valen mil pesos cada uno.

Como conjunto y como variedad no se conoce nada que pueda estar ni á un leve confronte con este verdadero jardin botánico!

El edificio es señoril. —Los estucos y bajos relieves hechos por el inmortal Mora, han costado más de 25 mil pesos.

Por la obra de carpintería el que construyó este edema, pagó veinte mil pesos—todos los cristales son de Saint Gobein, pisos de mosáicos florentino, estafas de marmol finísimo, paredes estucadas como mármol, escalinata de mármol, colosal, el dinero se derrochaba á montones.

Hay necesidad de liquidar.—Una parte al contado, otra á uno, dos, tres y cuatro años de plazo sin interes.

Como localidad nada hay mas sano, mas alto, más espléndidamente panorámico.

El que quiera hacer una buena operacion:

18 de Julio 67—LA INDUSTRIAL—En liquidacion 1706 st 22

# Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO, 28

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.

ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables en diez mensualidades con garantía de sueldos á pensiones, ó firmas de industriales, propietarios y comerciantes.

GARANTE el alquiler mensual de las casas que ocupan los pensionistas del Estado.

PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, y muebles.

RECIBE depósitos á plazo fijo ó á retirar con preaviso no menor de treinta dias y en:

CAJA DE AHORROS

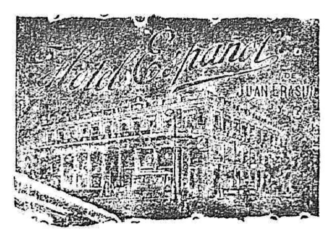
por cantidades de 1 á 1,000 pesos con interes de 5 % anual.

FEDERICO CAPURRO, gerente.

# AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cia




CALLE SARANDI 339--JUNCAL Y BACACAY

# Revólvers y balas "Colt"

(LEGITIMAS)

En venta:

CARLISLE CROCKER Y Cª

Rincon 29 y 31. Montevideo

# Estancieros

Cuando repongan sus alambrados

NO OLVIDEN

Que el alambre ovalado de acero galvanizado

Marca "Castillo"

Es el mejor y más resistente

PRECIOS SIN COMPETENCIA

UNICO INTRODUCTOR:

Ernesto Quincke, Cerro Largo 90|92

MONTEVIDEO 1730 sbre 25

## BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Agosto de 1904

ACTIVO

| | | |
|---|---|---|
| *Accionistas:* | | |
| Acciones á emitirse de la 1.ª serie. | | 6.000,000 00 |
| *Acciones liberadas:* | | |
| Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones. | $ 810,072 06 | |
| Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones. | 1.000,000 00 | 1.810,072 06 |
| *Varios deudores.* | | 7,467,716 41 |
| *Garantías de depósitos judiciales y administrativos:* | | |
| 1.116.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 2.ª serie á 70 %. | | 781,200 00 |
| *Caja:* | | [illegible] |
| Existencia en efectivo | | 21,[illegible] |
| Valores depositados | | 4,967,254 87 |
| | | $ 26,[illegible] |

PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| *Capital:* | | |
| 1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno | 6,000,000 00 | |
| 1.ª Série de acciones liberadas | 1,000,000 00 | $ 6,000,000 00 |
| 2.ª Série de acciones á emitirse | [illegible] | |
| 2.ª Série de acciones liberadas | [illegible] | 6,000,000 00 |
| *Varios acreedores* | | [illegible] |
| *Depósitos judiciales y administrativos.* | 67,[illegible] 92 | |
| Retenciones judiales | 24,000 00 | [illegible] |
| *Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:* | | |
| Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos. | | [illegible] |
| Emision en circulacion | | [illegible] |
| Fondo de reserva | | [illegible] |
| Fondo de previsión | | [illegible] |
| Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion | | [illegible] |
| Depositantes de valores | | 4,967,254 87 |
| | | $ [illegible] |

S. E. ú O.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1904. Firmado: Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente. — Pedro C. Towers, Contador General. — Alfredo Arocena, Secretario.

## BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Agosto de 1904

Existencia de Emision Provisoria en billetes (saldo) ... Recibidos de Europa hasta la fecha ... billetes (saldo) ... $ 22,[illegible]

Emision habilitada y entregada á Tesorería ... Provisoria ... Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Agosto corriente ... Definitiva ... Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Agosto corriente ...

Existencia en la Seccion de Emision

Provisoria ... Definitiva ... Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision ... $ 18,[illegible],410 00

Billetes habilitados

Provisoria ... Casa Central ... Sucursales ... Definitiva ... Casa Central ... Sucursales ... Total de emision habilitada ...

Existencia en Tesorería Casa Central ... Billetes Casa Central ... Existencia en Sucursales de Casa Central ... Emision en circulacion—Mayor ... —Menor ... Total de Emision en circulacion ...

Encaje segun balance de esta fecha

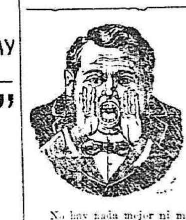
Existencia en Casa Central: En efectivo ... En billetes de otros Bancos convertibles á oro ...

Existencia en Sucursales: En efectivo ... En billetes de otros Bancos convertibles á oro ...

Total de encaje ...

Montevideo, 15 de Setiembre de 1904. Firmado: Pablo Mañé, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—P. ..., Delegado del Gobierno.—Pedro C. Towers, Contador General.—Juan Enrique Lafa ya, Tesorero. 177 sbre 22 v sbre 25

## Contra la Caspa



Y para conservar el pelo fuerte y sedoso USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni mas práctico y de resultado mas seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Pruébenla y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO—DEPOSITO: URUGUAY 144 a. FRANCISCO CAMPODONICO. db 14 v db 14-1904

LA ORIENTAL

# FÁBRICA NACIONAL DE PAPEL

Cavajani, Puppo Badi y Ca.

FABRICA PUERTO DEL SAUCE DEPARTAMENTO DE COLONIA

ESCRITORIO Y DEPOSITO AVENIDA GENERAL RONDEAU 121 EN MONTEVIDEO

Gran surtido de papel de todas clases

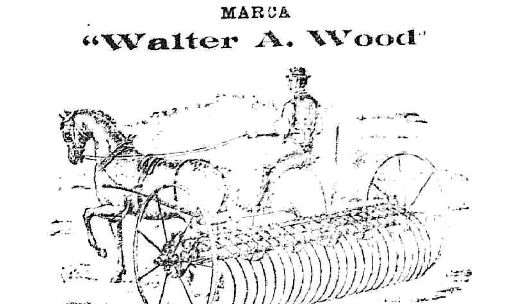
LOS DOS TELEFONOS 1792 oct 1.o

# BELL, TOWERS & Cia.

MAQUINA DE CORTAR ALFALFA Y ABROJO



MARCA "Walter A. Wood"



RASTRILLOS AUTOMATICOS PARA PASTO

UNICOS INTRODUCTORES

101--25 DE AGOSTO--109

MONTEVIDEO 1777 perm.

COMISION LIQUIDADORA

De la extinguida firma

Mariño, Agosto y Ravera y Ca.

Los que tengan cuentas pendientes con esta comision ú otro asunto cualquiera, pueden ocurrir á la calle Uruguay núm. 315, todos los dias hábiles de 12 m. á 3 p. m.

ASMA Y CATARRO CIGARROS ESPIC ...

## Empresa "Teatro Solis"

Reunion de Asamblea General Ordinaria

La directiva de la empresa ... Montevideo, Octubre 6 de 1904. 1821 ob 5 v ob 20 El Secretario.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, ... Rue Jules-César, Paris ...

VILLA COLON

# Gran Hotel del Parque

...

GRAN HOTEL DEL PARQUE

...

Almuerzo del dia ... $ 0.90

Comida ... » 1.00

...

Gran Hotel del Parque

...

# CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Octubre 15 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| $ 9.100 | para fin de mes | ...... | 60 60 | % |
| » 4.500 | idem idem | ...... | 60 60 | » |
| » 4.500 | idem idem | ...... | 60 60 | » |
| » 14.100 | para el lunes | ...... | 60 60 | » |
| » 9.400 | para fin Noviembre | .. | 61 | » |
| » 9.400 | idem idem | ...... | 61 | » |

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| $ 10.000 | para fin de mes | ...... | 83 | % |
| » 1.000 | al contado | ...... | 83 | » |
| » 20.000 | para fin Noviembre | .. | 83 40 | » |
| » 10.000 | idem idem | ...... | 83 40 | » |
| » 20.000 | idem idem | ...... | 83 50 | » |
| » 20.000 | idem idem | ...... | 83 50 | » |
| » 5.000 | idem idem | ...... | 83 50 | » |
| » 5.000 | para el lunes | ...... | 83 | » |

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

2a. Serie

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| $ 10.000 | para fin de mes | ...... | 81 60 | % |
| » 5.000 | para el lunes | ...... | 81 50 | » |

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1904

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| $ 8.600 | hasta fin de mes | ...... | 81 | % |

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| $ 10.000 | para el lunes | ...... | 61 | % |

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| $ 9.400 | para fin Noviembre | .. | 60 | % |
| » 9.450 | idem idem | ...... | 60 | » |
| » 9.400 | para fin de mes | ...... | 60 50 | » |
| » 9.400 | idem idem | ...... | 60 50 | » |
| » 23.500 | para fin Noviembre | .. | 60 | » |

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| $ 20.000 | para fin Noviembre | .. | 83 50 | % |
| » 5.000 | al contado | ...... | 83 | » |
| » 10.000 | para fin Noviembre | .. | 83 60 | » |
| » 10.000 | idem idem | ...... | 83 50 | » |
| » 10.000 | idem idem | ...... | 83 40 | » |
| » 10.000 | para fin Noviembre | .. | 83 40 | » |
| » 10.000 | idem idem | ...... | 83 50 | » |

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

2a. serie

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| $ 2.000 | para el lunes | ...... | 81 40 | % |

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

| | | |
|---|---|---|
| 80 acciones para el lunes | ...... | 19 40 c|u |
| 100 acciones para fin de mes | ...... | 19 40 » |
| 50 acciones para el lunes | ...... | 19 40 » |
| 20 idem idem | ...... | 19 40 » |
| 100 acciones para fin de mes | ...... | 19 40 » |
| 100 idem idem | ...... | 19 40 » |
| 100 idem idem | ...... | 19 40 » |

Cambios

| | BANCARIO | COMERCIAL |
|---|---|---|
| Londres á 90 d|v | 51 11|16 á 51 3|4 | 51 15|16 |
| Francia á 90 d|v | 5.40 1|2 | 5.48 á 5.41 1|2 |
| Amberes á 90 d|v | 5.41 á 5.42 1|2 | 5.43 1|2 |
| Alemania á 90 d|v | 4.39 1|2 á 4.40 | 4.41 1|2 á 4.43 |
| Nueva York á la v|ta | 0.98 | — |
| Italia á la v|ta | 5.37 á 5.37 1|2 | — |
| España | 7.30 á 7.37 | — |
| Brasil á la v|ta | 19.60 | 19.60 á 19.65 |
| Buenos Aires, por | — | 1|2 ojo dcto |

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

| | |
|---|---|
| Excedente para el 51.o trimestre (término 1.o Noviembre 1904) | $ 345.966 86 |
| Entregado en el mes de Agosto | » 364.643 43 |
| Idem idem Setiembre | » 366.061 68 |
| Total | $ 1.076.670 97 |
| Entregas hasta el dia 13 | $ 165.452 59 |
| Octubre 15 correspondiente al dia 14 | » 6.188 68 |
| Total | 171.641 27 |

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

| | |
|---|---|
| Entregado en el mes Enero | $ 32.956 92 |
| Idem idem Febrero | » 36.489 16 |
| Idem idem Marzo | » 38.930 22 |
| Idem idem Abril | » 43.467 18 |
| Idem idem Mayo | » 38.309 13 |
| Idem idem Junio | » 37.954 09 |
| Idem idem Julio | » 32.122 08 |
| Idem idem Agosto | » 47.021 76 |
| Idem idem Setiembre | » 254.747 77 |
| Total | $ 354.747 77 |
| Entregas hasta el dia 13 | $ 20.222 69 |
| Octubre 15 correspondiente al dia 14 | » 756 40 |
| Total | $ 20.978 40 |

Telegramas comerciales

Londres, 15 (á las 12 y 45 p. m.)—Deuda Consolidada á 63.4375 por ciento.

Buenos Aires, 15—Un lote de lana cruza fina y mediana se vendió á $ 5.29.

Las capones para frigoríficos se cotizan á $ 10 y $ 11.40.

Los novillos especiales á $ 80.

—El trigo en el Rosario se cotiza á pesos 7.40. Aquí vale $ 7.79 para exportacion.

—En el Oeste el trigo para consumo se paga á $ 7.20, por el especial y por el superior $ 6.90.

—El maíz amarillo seco para consumo se paga á $ 3.80, el superior, 3.70; puesto en dársena para exportacion á $ 4.00.

—El lino en dársena con 4 por ciento de base vale $ 8.55.

—Se han efectuado las siguientes operaciones de fletes:

El vapor Allsawald, con 4.000 toneladas, fletado de San Lorenzo para San Vicente con órdenes y cereales, á 16 chelines.

El vapor Aeon con 3.590 toneladas, para Noviembre de Colastiné para San Vicente á 17 chelines.

Buenos Aires, 15—Cédulas H. Nacionales, al contado, 105.

Cédulas C., al contado, 21.

Cédulas B., fin de mes, 21.10.

Cédulas P. Provinciales, al contado, 21.10.

Empréstito Popular 1898 al contado, 109.20.

Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 87.

Idem idem, fin de Noviembre, 87.50.

Muelles de La Plata, al contado, 147.

Idem idem, fin de mes, 148.

Idem idem, fin de Noviembre, 149.

Puerto San Nicolas, al contado, 34.

The Catalinas (oro), al contado, 27.50.

Idem idem, fin de mes, 27.70.

Idem idem, fin de Noviembre, 28.

La Inmobiliaria, al contado, 100.

Banco Español, al contado, 145.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 174.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16.

Idem Francia, 5.06 1|2.

Idem Alemania, 4.13.

Idem Bélgica, 5.08 1|2.

Idem Italia, 5.04 1|2.

Idem España, 6.88.

Idem Rio de Janeiro, 19.550.

Idem Montevideo, 1 ojo.

Salen Helios y Paris.

Amberes, 15—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.05 para Noviembre y á francos 4.95 para Febrero.

Roubaix, 15—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.10 para Noviembre y á francos 5.075 para Febrero.

Havre, 15—Mercado de lanas á término sostenido.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.48 para Noviembre y á 1.54 para Febrero.

Londres, 15—El descuento comercial se cotizó á 2 5|8 por ciento al año.

Madrid, 15—El cambio bancario á la vista sobre Paris se cotizó á pesetas 137.35 por 100 francos oro.

Génova, 15—El cambio bancario á la vista sobre Paris se cotizó á liras 100.00 por 100 francos oro.

Paris, 15—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á francos 25.12 1|2 por £.

Rio de Janeiro, 15—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12|38 peniques por 1.000 reis papel, subió á 12 13|32 y bajó á 12 11|32.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Octubre 15 de 1904.

LANAS

Aun cuando las entradas de este textil son todavía bastante limitadas, ya tenemos en plaza una existencia de 60 fardos y 1.418 bolsas, pertenecientes á lana de la nueva zafra.

Esa cantidad reducida á kilos arroja un total de 241.200.

Si bien el stock existente en plaza permite que se hubieran efectuado operacio... nes, éstas no se han iniciado aún debido á que los compradores no se han concretado hasta la fecha á examinar los lotes.

Sabemos que se han colocado pequeños lotes incondicionalmente, para ser remitidos á Europa en calidad de muestras, pero los precios serán fijados mas adelante.

Así que por ahora, respecto á los precios, nada absolutamente podemos decir, esperando que para la quincena venidera podamos darlos á conocer.

Lotes:

Por Estacion Central — De Rosario: por M. Monterola á J. C. Sanchez 6 bolsas.

De San Luis: por R. J. Bonino á H. y Goicoechea 37 bolsas.

De Tres Arboles: por H. Bentancor á J. C. Sanchez 27 bolsas.

De Chamberlain: por J. Olazo á Zubillaga y Beramendi 11 bolsas.

De Rio Negro: por Ignacio Herro á Zubillaga y Beramendi 73 bolsas.

De Isla Mala: por V. Cuestas á Balparda y Ca., 15 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Señala una diferencia notable la entrada de esta quincena comparada con la anterior, pues llegaron en la primera 34.189 cueros más que en ésta última de las nombradas.

En estos últimos quince dias se recibieron procedentes del interior 57.054 cueros y por vía fluvial 20.369, siendo el total de estas sumas 77.423 cueros.

La entrada general habida por todas las vías desde el comienzo del año hasta hoy está representada por 578.486 cueros.

Con la mucha entrada se recargó algo la plaza, produciéndose por consiguiente cierta flojedad en los precios.

En cuanto á las operaciones el mercado estuvo corriente toda la quincena.

Los precios actuales son los que á continuacion señalamos:

| | Los 10 Kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero y campo, superiores | de $ 3.50 á $ 3.60 |
| Id de campo, superiores, sin garrapata | » » 3.35 » » 3.40 |
| Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata | » » 2.90 » » 3.10 |
| Id id con garrapata | » » 1.00 |
| Nonatos al barrer | » » 3.10 |
| Id de vientre | » » 1.00 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

De este fruto fué muy reducida la entrada que hubo en la quincena, pues solo llegaron por vía terrestre 3.186 cueros y por vía fluvial 971, que suman en conjunto 4.157 cueros.

Esta entrada comparada con la habida en la quincena anterior arroja una diferencia menor de 3.323 piezas.

Se han recibido por todas las vías desde el comienzo del año hasta hoy 161.883 cueros.

Apesar de que los arribos han disminuido notablemente, los precios han estado todo la quincena y continúan aun flojos, pues los curtidores se han retirado casi por completo del mercado.

Damos á continuacion la escala de precios que rige:

| | |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata c|u. | de $ 4.50 á $ 4.60 |
| Vacas de 18 id id id | » » 3.40 » » 3.50 |
| Vaquillonas de 15 á 18 | » » 2.40 » » 2.50 |
| Id de 10 á 14, id id id | » » 1.10 » » 1.20 |
| Becerros, de 10 kilos | » » 0.70 » » 0.80 |
| Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño | » » 0.40 » » 0.50 |
| Id id regulares cada uno | » » 0.20 » » 0.25 |
| Id id de vientre | » » 0.10 |

CUEROS LANARES

Ha revestido bastante importancia la entrada habida en el transcurso de la presente quincena, pues han llegado por ferrocarril 5.803 cueros, 11.106 atados y 1.302 fardos, y por vía fluvial 2.176 cueros, 338 atados y 27 fardos.

El total de lo recibido por todas las vías desde el comienzo del año hasta hoy alcanza á 73.244 cueros, 123.257 atados y 10.117 fardos.

A principios de la quincena se produjo una reaccion en el mercado terminado los compradores con todas las existencias que había en plaza.

Aun continúa el interés colocándose con facilidad á los siguientes precios:

| | |
|---|---|
| Cueros 3|4 lana arriba, libres de mal deshecho | de $ 0.280 á $ 0.290 |
| Id id, 1|2 id id | » » 0.260 » » 0.275 |
| Id id, 1|4 id id | » » 0.230 » » 0.240 |
| Cueros de cruza | » » 0.220 » » 0.230 |
| Mal desechos y chicos | » » 0.060 » » 0.070 |
| Borreguitos | » » 0.150 » » 0.160 |
| Cueros pelados, solos | » » 0.190 |
| Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas | » » 0.85 |

CUEROS DE POTRO

Ha sido grande la entrada que hemos tenido en la quincena que hoy termina.

Llegaron por vía fluvial 170 cueros y por ferrocarril 19.826, que suman en conjunto 19.996 cueros.

En esta quincena ha sido mayor la entrada que en la pasada en 7.551 cueros.

Por todas las vías han llegado desde el comienzo del año hasta hoy 67.363 cueros.

Debido á la mucha entrada, los precios han experimentado baja.

Los que rigen actualmente son los que á continuacion detallamos:

| | |
|---|---|
| Cueros de potro salados, sanos, de 12 kilos arriba, cada uno | de $ 1.80 á $ 1.90 |
| Id id id desechos | » » 0.90 » » 1.00 |
| Cueros de potro secos, los 10 kilos | » » 3.20 » » 3.30 |
| Id mal desechos | » » 1.50 » » 1.60 |
| Potrillos, cada uno | sin valor |

CUEROS SILVESTRES

La entrada de esta quincena ha sido mayor que la de la pasada.

Del interior se recibieron 342 cueros y 66 atados y del litoral 2 atados.

Desde el comienzo del año hasta hoy ha recibido el mercado por diversas vias 1.044 cueros y 712 atados.

Todo lo que ha llegado se ha colocado corrientemente á los precios que detallamos á continuacion:

| | |
|---|---|
| Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo | de $ 0.60 á $ 0.70 |
| Id chicas y abiertas por la barriga, kilo | » » 0.50 » » 0.60 |
| Carpinchos de cuent. c|u | » » 0.30 » » 0.40 |
| Id medianos, id id c|u | » » 0.15 » » 0.20 |
| Id medianos, id id | » » 0.40 » » 0.50 |
| Lobo grande de Rio | » » 1.30 |
| Cabra, cada uno | » » 0.25 » » 0.28 |
| Venado, cada uno | sin valor |

CERDA

Hemos anotado en los últimos quince dias una entrada por ferrocarril de 688 bolsas y por vía fluvial 51, que suman en conjunto 739 bolsas.

En esta quincena entraron 11 bolsas mas que en la pasada.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy se han recibido por diversas vias 6.933 bolsas y 2.958 kilos.

Para este artículo se ha sostenido la demanda durante toda la quincena, pagándose los precios que detallamos á continuacion:

| | |
|---|---|
| Mezcla buena del interior peso neto, los 10 kil. | de $ 4.05 á $ 4.10 |
| De vaca, los 10 kilos | » » 3.75 » » 3.85 |

PLUMA

Está representada por 49 bolsas procedentes del interior y 2 del litoral la entrada habida en el transcurso de la presente quincena.

Es mayor en 7 bolsas la entrada que hubo en la quincena pasada comparada con la presente.

Por diversas vias se han recibido desde el principio del año hasta hoy 541 bolsas.

Este artículo se coloca corrientemente á los precios que indicamos á continuacion:

| | |
|---|---|
| Pluma buena y fresca | de $ 3.00 á $ 3.10 |
| Id regular, kilo | » » 3.20 » » 3.40 |
| Id picada ó recargada de chicha, kilo | sin compradores |

CEREALES

TRIGO

La entrada que hemos tenido en esta quincena consta de 18,684 bolsas llegadas á Central, 9.747 por vía fluvial y 142 á Bella Vista, sumando en conjunto 28.573 bolsas.

En esta quincena llegaron 6.556 bolsas menos que en la anterior, ...

Lo recibido por todas las vias desde el comienzo del año hasta hoy alcanza á 844.712 bolsas.

Como lo demostramos mas arriba, la entrada ha sido muy reducida, pero aun teniendo en cuenta esta circunstancia, los precios han decaído notablemente, y los vendedores ... se espera ... que las harinas ...

Los precios que rigen actualmente son los siguientes:

| | Nominal |
|---|---|
| Para exportacion, con bolsa, base de 8% kilos el hectólitro | |
| Buenos superiores del litoral, con bolsa | de $ 3.35 á $ 3.40 |
| Regulares, id id | » » 3.00 » » 3.10 |
| Superiores, del interior, con bolsa | » » 3.35 » » 3.40 |
| Buenos, id id | » » 3.35 » » 3.30 |
| Regulares, id id | » » 3.00 » » 3.10 |
| Inferiores ó defectuosos, sin bolsa | Nominales |
| De fideos superiores, con bolsa | » » 3.60 » » 3.70 |
| Buenos, id id | » » 3.45 » » 3.50 |
| Regulares, id id | » » 3.10 » » 3.20 |

MAIZ

Los arribos de la quincena que hoy revistamos están representados por 57.890 bolsas, correspondiendo 25.864 á lo llegado por Estacion Central, 25.393 por Bella Vista y 6.724 por vía fluvial.

Comparada esta entrada con la habida en la anterior quincena se notará una diferencia menor de 20.281 bolsas.

La entrada general que por todas las vias hubo desde el principio del año hasta hoy alcanza á 771.551 bolsas.

La exportacion ha limitado en gran parte sus operaciones y las destilerías por el momento no operan, así que la mayoría de las operaciones han sido con destino al consumo local.

Cierra el mercado encalmado en operaciones y precios flojos:

| | Los 100 kilos |
|---|---|
| Cuarentino, bueno, nuevo, con bolsa | de $ 1.65 á $ 1.70 |
| Comun, nuevo, seco | » » 1.55 » » 1.575 |
| Regular | » » 1.45 » » 1.475 |
| Morocho, bueno, nuevo | » » 1.55 |
| Para exportacion, seco y limpio | » » 1.575 |

LINO

Siguen ofreciendo escasa importancia los arribos de este cereal, habiendo llegado en los últimos quince dias 701 bolsas procedentes del interior y 190 del litoral, que suman en conjunto 891 bolsas.

La diferencia mayor que arroja la entrada de la quincena pasada comparada con ésta, es de 59 bolsas.

En lo que va transcurrido del año se han recibido por diversas vias 105.700 bolsas.

El interés para exportacion es muy reducido y á más ha rebajado sus precios.

El consumo es el que ha operado algo.

Damos á continuacion la escala de precios que rige:

| | |
|---|---|
| Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos con bolsa | de $ 3.40 |
| Superiores para cons. | » » 3.40 » » 3.45 |
| Regulares id id | » » 3.00 » » 3.20 |

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

| | |
|---|---|
| Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos | de $ 0.55 á $ 0.60 |
| Id extra, id id | » » 0.51 » » 0.53 |
| Id 1a | » » 0.48 » » 0.50 |
| Id 2a | » » 0.40 » » 0.42 |
| Id 2a segun clase | » » 0.30 » » 0.35 |
| Id de mais id id | » » 0.30 » » 0.35 |
| Id afrecho, los 100 k. c|b | » » 1.60 » » 1.70 |
| Id afrechillo, id id | » » 1.60 » » 1.70 |
| Id granza, id id | » » 1.40 » » 1.60 |
| Id balango, id id | » » 3.00 |

FORRAJES

Se cotizan:

| | |
|---|---|
| Alfalfa superior | de $ 1.90 á $ 2.00 |
| Id mezcla, seg. gordura. | » » 1.45 » » 1.50 |
| Id nueva | » » 1.25 » » 1.30 |
| Pasto de cuchilla y bañ. | » » 0.80 » » 0.90 |
| Pasto para exportacion, fardos chicos | No hay |
| Paja trigo enfardada | » » 0.80 » » 0.90 |
| Pasto de balango y joyo bueno | » » 1.30 » » 1.40 |

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

| | |
|---|---|
| Cebada pelona los 10 k. | de $ 2.20 á $ 2.30 |
| Id criolla, id id | » » 1.80 » » 1.90 |
| Joyo, id id | » » 1.45 » » 1.50 |
| Papas nuevas para consumo | » » 3.40 » » 3.50 |
| Porotos manteca sanos los 10 kilos | » » 1.00 » » 1.05 |
| Id blancos chicos id id | » » 0.32 » » 0.35 |
| Id superior de consumo. | Nominal |
| Alpiste limpio id id | » » 0.55 » » 0.60 |
| Semilla de nabo, id id | » » 0.26 » » 0.28 |
| Paja de escoba, metro | » » 0.25 » » 0.27 |
| Guinea | » » 1.10 |
| Comun, nuevo seco | » » 1.35 » » 1.40 |
| Morocho bueno, nuevo | » » 1.60 » » 1.65 |

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 14

Por Estacion Bella Vista — 1.409 bolsas maíz.

Por Vía Fluvial: 2.600 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerros, 2 id corderos, 85 id lanares, 1 fardo cueros lanares, 7 bolsas cerda.

Por Estacion Central — 200 bolsas lana; 3.667 cueros vacunos secos; 121 id id salados; 373 id potros; 57 id becerros; 17 atados id; 45 cueros lanares; 683 atados id; 165 fardos id; 355 atados corderos; 26 atados de silvestres; 52 bolsas cerda; 3 id pluma; 1.278 id trigo; 3.052 id maíz; 360 id afrechillo; 40 id granza; 61 id maní; 154 fardos tabaco; 40 bolsas porotos; 36 atados paja escoba.

TRIGO

Por Estacion Central — á B. Peñagaricano 164 bolsas; á Helguera y Goicoechea 12 id; á Uran y Senac 89 id; á Coirolo y Ca. 75 id; á E. Storace 128 id; á F. L. Izmeta 513 id; á Casas y Aguerrebere 12 id; á Helguera y Goicoechea 150 id.

MAIZ

Por Estacion Central — á Coirolo y Ca., 354 id; á H. y Goicoechea 46 id; á P. Rodriguez 21 id; á Angel Perez y Alvarez 64 id; á A. Pagliutini 143 id; á B. Peñagaricano 167 id; á Uran y Senac 32 id; á F. Elzaurdia 65 id; á E. Storace 95 id; á Guzman y Raffo 561 id; á Reyna, Gratiliga y Ca. 40 id; á M. Iriarte 42 id; á F. B. Helguera 137 id; á J. Garat 161 id; á Casas y Aguerrebere 10 id.

Por Estacion Bella Vista — á J. Perez 16 id; á Bunge y Born 255 id; á J. M. Suarez 70 id; á Uran y Senac 757 id; á Helguera y Goicoechea 290 id; á B. Peñagaricano 141 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca., 10 atados lanares, 4 cueros vacunos secos, 70 id salados, 3 atados corderos, 604 cueros vacunos secos, 136 atados lanares, 3 id fardos id, 586 cueros vacunos secos, 12 id potros, 2 atados corderos, 14 cueros vacunos secos, 6 bolsas cerda, 60 id, 21 atados lanares, 154 cueros vacunos secos, 7 cueros potro, 5 atados becerros, 2 id corderos, 6 bolsas cerda; á L. Salgado y Ca. 108 atados lanares, 177 cueros vacunos secos, 2 id potros, 19 becerros, 24 atados corderos, 1 bolsa cerda, 120 fardos lanares, 23 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 1 id potro, 6 atados becerros, 9 id corderos, 3 bolsas cerda; á Rodriguez y Palma 11 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 11 id potro, 1 atado becerros, 1 id corderos; á Helguera y Goicoechea 3 fardos lanares, 87 cueros vacunos secos, 234 id potros, 7 fardos lanares; á Grela y Ca. 5 atados lanares, 91 cueros vacunos secos, 4 id becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á B. Helguera, 130 cueros vacunos secos, 31 atados lanares, 82 cueros vacunos secos, 35 id potros, 10 id becerros, 15 atados corderos; á Pintado, Mora y Sevi, 1 atado lanares, 43 cueros vacunos secos, 27 id potros, 1 bolsa cerda; á Taranco y Ca. 162 cueros vacunos secos, 31 id potros, 5 id Osorio y Ca. 747 cueros vacunos secos, 7 atados corderos, 8 bolsas cerda; á Casas y Aguerrebere, 18 atados lanares, 88 cueros vacunos secos, 10 potros, 12 id becerros, 30 atados corderos, 1 bolsa cerda; á A. Bonilla, 36 atados lanares, 90 cueros vacunos secos, 34 id potros, 2 atados corderos, 4 bolsas cerda, 1id plumas; á J. D. Pereyra, 16 fardos lanares, 22 atados corderos, 10 id silvestres, 30 bolsas cerda, 1 id plumas; á Galan y Cirio, ...

...

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Helios».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 16 del corriente, el vapor inglés «Oruba».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 10 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 6 p. m. y en el kiosko del Correo—ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 10 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 9 p. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá el 18 del corriente el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, saldrá el 18 del corriente el vapor inglés «Galicia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 12 m., en la Sucursal terrestre hasta las 11 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 11 a. m. y en el kiosko de la Aduana ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 11 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 10 a. m. y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 10 a. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 10 del corriente el vapor italiano «Savoia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 8 a. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 7 a. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 6 p. m., y en el kiosco de Correo ubicado ...

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN OCTUBRE

Nombre Nacionalidad Fecha Puerto

...

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN OCTUBRE

Nombre Nacionalidad Fecha Destino

...

Manifiestos de buques

ENTRADOS EN OCTUBRE 14

ORUBA, vapor inglés, procedente de Valparaíso, á Wilson Sons y Ca. con la carga siguiente:

...

Carga de tránsito para Buenos Aires Avarios. 3364 bultos muebles, curtiembres, porotos, lentejas, juego de uva, artículos, etc.

Dia 15

ENDEAVOUR, vapor inglés, procedente de Cardiff, á Viuda de A. F. Braga, con 3,352.695 kilos carbon mineral, 1 cadena 9 1|2 pulgadas, 1 paquete medianas y 1 casco cadena.

NAUPLIA, vapor aleman, procedente de Valparaíso, á G. Moeller, con carga de tránsito.

TIBOR, vapor austriaco, procedente de Génova, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

E. Barth y Ca., 120 tambores cloruro de calcio, 224 bolsas azufre; Trabucati y Ca., 500 bolsas azufre molido; Compañía de navegacion Lloyd Brazileiro, 66 fardos hilados de algodon, 5 bultos lastres de plomo, 2 cajones mercaderías, 110 barricas cemento, 10 cajon peines para telares, 2 barricas cloruro de cal, 1 cajon partes de maquina, 12 barriles vinos C. R. Herro y Ca. 55 cajones vermouth Cora; J. Granara y Ca. 200 cajones fernet Branca; Pérez y Ca. 50 cajones vermouth Cora, 1 caja ... queso; Talice y Moretti, 7 cajon mandolines; Standt y Ca. 2.000 bolsas tiza, 500 fardos papel estraza, 200 tambores carburo de calcio, 2 cajones cepillos, 1 id cintas de algodon, 1 id hilo de goma, 10 id piedra-gomez; orden, 50 cascos clorato de potasa, 1 cajon tejidos de algodon, 20 bolsas lejía, 4 cajones palas; Preisz y Ca. 200 cajones fernet Branca; C. Granara y Ca. 10 barricas queso; Talice y Moretti, 10 cajones aceite de olivo, 50 bordalesas vino tinto; M. A. Favaro, 100 cajones fernet Branca, 100 bolsas arroz, 10 bordalesas vino, 20 cajones pastas alimenticias; G. Leopardi, 5 barricas vino tinto; Taranco y Ca., 10 cajones cigarros, 15 id. piñones; Standt y Ca., 50 bolsas anis, 50 cajones aceite de olivo; orden, 100 cajones aceite de olivo, 32 id aceite de olivo.

... E. Favaro ... lonas y rabadas, 1 cj hilo, 1 cj cintas ... artículos ... Berenguer ... Reyes y Ca., 1 cj ... en ... Hoffmann, 1 cj id algodon ... á la ... lana y algodón ... sedas; á Wilson, 1 ... algodon ... hilo; á Gomez y Ca. 1 cj ... y pelo; ... Nuevo ..., 1 cj ... 1 cj tejidos ... Anselmo, 1 cj ... 1 cj ... hilos y algodon; ... Escandón, Parraut y Ca., 1 ... Furest y Ca. ... 2 fardos listado algodon, 1 cj ... Miguel Gonzalez y Ca. 1 cj ... 1 cj tejidos de lana y algodon, 1 fardo ... lanas, 1 cj ... para costura; Mendiola y Ca., 1 cj ... algodon, 1 fardo lienzo mezcla, 1 cj madras, 1 id zaraza, 1 id casimir lana y algodon, 1 fardo lienzo algodon; Francisco Viñaró y Ca., 28 bultos suela alquitranada, 1 cj tijeras para costura; Maceiró y Sosa Dias, 23 tambores soda doble; C. F. Bally hijos, 1 cj tacos madera, 1 id cueros cabritilla, 1 id cueros badanas; Vecino y Ca., 1 cj carga lana y algodon, 30 id puntillas hierro, 1 fardo papel y sobres en blanco; C. Brandes y Ca., 1 cj maquinas para marcar festones, 3 id tiza para sastre; Braceras, Rademacher y Ca., 1 cj zaraza, 1 fardo bordado algodon, 4 id hilo para coser, 1 id coco algodon, 1 id género algodon, 1 id casimir algodon, 1 id toallas algodon, 1 id listado algodon, 1 id brin algodon, 1 id hilo, 1 fardo lienzo mezcla, 1 cj oxford algodon; E. Barth y Ca., 2 cjs borra algodon, 30 id hierro en planchas; Rosciano y Valdes, 2 cjs camisetas algodon, 1 id casimir lana, 1 id coton hilo, 1 id guarniciones seda; Bergalali, Trillo y Larriera, 1 paquete impresos rústica; Amy y Henderson, 25 fardos arpillera comun; Linck y Ca. 80 fardos arpillera comun; E. Jalnecke, 6 cascos amoniaco anhídrico; Comision N. de Caridad, 2 cjs prensa para imprimir sobre cueros; P. Bauer y Ca., 1 cj casimir lana y algodon, 2 id listado algodon, 1 id género id; P. Musinelli y Ca., 4 paquetes rapé; Munyo é Iriarte, 1742 barras y 225 atados hierro; Kropp, Hueck y Ca., 4 fardos papel envoltorio; Sociedad Anónima ... 1 id bombasí algodon; Bell Towers y Ca., 3 cjs cedazos hierro, 7 id papel, 1 cj y 4 jaulones baños para cortar caños, 2 id y 2 cj hierro fundido; A. Rabe, 156 fardos hilo para segadoras, 1 id sillas madera torcida; Pelrano Hnos. y Ca., 1 cj y 3 bultos con 1 pieza para establecimiento industrial; Pfeiff y De la María, 2 cjs sillas asiento cuero, 2 fardos resortes hierro, 1 cj cinta cáñamo y algodon, 1 bulto impresos; D. Ratti y Ca., 50 cjs negro vista, 102 rollos cabo alquitranado, 20 ardos estopa id, 30 cascos cere; R. Carassale, 1 cj plata menaje, 50 cascos ...; Roch, Capdeville y Ca., 1 cj cola goma, 1 id extracto kola, 2 id grano de lana; Carlisle Crocker y Ca., 3 cjs alambres metal, 1 id crea algodon.

Despacho de Aduana

Octubre 13 de 1904.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduana.

# Avisos marítimos

















# Oficiales

## Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso doña María Carreras de Osorio, para extraer del sepulcro de su propiedad núm. 116 del segundo cuerpo del Cementerio Central, los restos de Agripina A. M. Palmarola y Carreras, Ramos Fernandes y Osorio, Ramona Fernandes y Osorio, Agustin Solla y Osorio, Agustin Scarone, Saturnino Sanches y los de María Ley de Espina.

Se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado

Montevideo, Setiembre 9 de 1904.

746 sb 12 v db 12 — La Direccion.

## Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Asociacion Fraternidad un título duplicado de los sepulcros números 241, 242, 243 y 244 del Cementerio del Buceo, que están á nombre de esa Asociacion, se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho á los referidos sepulcros, deduzcan la accion correspondiente ante esta Direccion, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirán los títulos solicitados.

Montevideo, 1o. de Setiembre de 1904.

714 st 1 v nb 21 — La Direccion.

## Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Augusto Nery, en representacion de los señores Nery y Cª, en liquidacion, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Yerba mate, vinos, aceites y kerosene, y cuya marca consiste en la denominacion «Victoria».

Montevideo, Setiembre 12 de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

1571 ob 12 v ob 16 — La Direccion.

## Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Esta Direccion autorizada debidamente por el Superior Gobierno, en el deseo de asociarse á las fiestas que se celebrarán con motivo de la terminacion de la guerra, ha resuelto imprimir la inscripcion «Paz 1904», en una cantidad de sellos del valor de «uno», «dos» y «cinco» centésimos, los que se expenderán al público en la Oficina Central y en la Sucursal Terrestre durante los días 15 y 16 del corriente mes, únicamente, pues pasados estos, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo de la correspondencia.

Montevideo, Octubre 12 de 1904.

1571 oc 12 v oc 15 — La Direccion.

## Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 21 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Mayo ppdo. correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas militares.
Premio de constancia.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.
Retirados militares.

Montevideo, Octubre 14 de 1904.

1892 ob 15 v ob 22 — La Gerencia.

## Oficina de Crédito Público

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERÍA

11.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

| | |
|---|---|
| Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 5.017.400 . . . . . . | $ 25.087 00 |
| Intereses de 6 por ciento anual sobre $ 487.050 amortizados. . | " 14.620 50 |
| | $ 39.707 50 |
| Saldo del servicio anterior . . . . | 38 10 |
| | $ 39.745 60 |

El 17 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Certificados de Tesorería hasta la cantidad de treinta y nueve mil setecientos cuarenta y cinco pesos y 60 centésimos en efectivo, que corresponde a este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las propuestas que no considere convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 14 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

1553 v ob 17

## Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 10 de 1904.

1587 sb 10 v db 10 — La Direccion.

## Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 90 días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas como endémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 3 de 1904.

1367 v ab 7 — La Direccion.

## Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que puedan recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 22 de 1904.

1278 jl 22 v ob 22 — La Direccion.

## Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las Plazas Constitucion, Independencia, Cagancha, Treinta y Tres y Playa de Ramírez, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán en el sobre cerrado correspondiente y serán presentadas por los interesados [illegible] el día 21 del corriente á las tres de la tarde, para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Montevideo, Octubre 11 de 1904.

1874 oc 13 v oc 21 — La Direccion.

# Judiciales

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Sasso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 5 de 1904. Juan P. Musto, escribano público. 1818 ob 5 v ob 16

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Manuel P. Lagnard, verificada el día 30 de Setiembre último ha sido nombrado síndico del dicho concurso don Ricardo Rodriguez y se previene que debe ser entregado a dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca. Montevideo, Octubre 5 de 1904. Juan P. Musto, escribano público. 1817 ob 5 v ob 16

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Reynoso y doña Manuela Moreira de Reynoso, a fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título, comparezca a deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos. Montevideo, Abril 24 de 1903. Alejandro de la Sovera, escribano público.—Se hace presente que deben presentarse en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63, donde se encuentran los autos respectivos.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Montevideo, Octubre 10 de 1904. 1847 v nb 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Gustavo Jahn, citándose á la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 a deducirlos. Montevideo, Agosto 17 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1449 ag 17 v nb 26

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeuix de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario 1373 v nb 18

CONVOCATORIA. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittaluglio, se convoca a los acreedores de doña Isabel Fernandez de Blasamo, para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 a. m. Se previene á los acreedores que deberán concurrir a la junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella sin corro de que esta resolverá con los que concurran. Montevideo, Octubre 6 de 1904. — Avelino Barbot, actuario. 1842 v oc 21

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Jubin, citándose á la vez a los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 5 de 1904. Juan P. Musto, escribano público. 1841 v oc 2[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Lasa y Joaquina María Lasa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, a deducirlos.—Montevideo, Agosto 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1524 sb 14 v ob 20

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Echeverri, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 23 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 1721 v oc 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor Justino Jimenez de Aréchaga, citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 23 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1712 v oc 25

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 16 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1649 v ob 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Pelegrino Santucci, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado legalmente constituido a estar a derecho en los autos caratulados «Don Pelegrino Santucci con el concurso de don Juan M. de Pace, tercería Manuel Bastos», bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 15 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1643 sb 16 v ob 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Luzardo, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1752 sb 25 v ob 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sofía Dobal á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 1.o de 1904. — Pedro Moreno, Actuario. 1780 oct 1 v nb 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Generosa Mello de Mello, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 12 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 1870 ob 12 v ob 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don César Eduardo Arteaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.o de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1794 oc 1.o v nb 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Guimont de Sanson, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 7 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1671 sb 11 v ob 11

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Peña Puentes, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Setiembre 21 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1702 sb 21 v ob 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de Don Ramon Rojo, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 2 de la tarde, en la oficina del juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 3 de 1904. Juan P. Musto, escribano público. 1804 ob3 v ob 26

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angélica Marques de Villegas, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, a deducirlos. — Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1824 oc 6 v ab 11

EMPLAZAMIENTO — Juzgado de Paz de la 13.a seccion del departamento de Montevideo. — Edicto. — Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Legarret ó a sus sucesores para que dentro del término de noventa días comparezcan, por sí ó por apoderado en forma, á estar a derecho y llenar la conciliacion en el juicio promovido ante este Juzgado por don Ricardo Magri, por ejecucion de hipoteca bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 3 de 1904.—Luis de Vila. 1808 v ab 9

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittaluglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Ressia, y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto con derecho a ella, para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Setiembre 13 de 1904. Avelino Barbot, actuario. 1634 sb 15 v nb 21

EDICTO JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, en los autos seguidos sobre rectificacion de la partida de bautismo de don Casio Iglesias, se hace la publicacion de la siguiente resolucion, recaída en dichos autos:—San Fructuoso, Diciembre 24 de 1903. — Vistos: este juicio promovido por don Casio Iglesias, sobre rectificacion de su partida de bautismo: Resultando: 1o. Que don Faustino Tamarez (hijo) por la persona mencionada, se presentó ante este Juzgado diciendo: que en la partida de nacimiento de su mandante, se le hacía aparecer como hijo de don Rucindo Iglesias cuando el padre de aquel se llamaba Lucindo y no Rucindo, por lo que pedía que en definitiva se rectificara la partida anunciada, en el sentido indicado (escritos de 3).—2o. Que se acreditó el haberse hecho las publicaciones del caso y los testigos don Sebastian J. Nadal y don Celestino Arzas depusieron: que conocían á don Casio Iglesias y a su señor padre desde muchos años atrás, sabiendo que el verdadero nombre de éste era Lucindo Iglesias, sin que nunca lo conocieran por otro nombre, y que les constaba lo declarado por las razones expuestas, y por ser de pública notoriedad. (Periódicos y declaraciones de f. 11, f. 12, f. 17 vta y f. 18 vta.) 3o. Que oído el señor agente fiscal, expuso: que podía ordenarse que se hicieran las rectificaciones de la referencia, de acuerdo con lo que resultaba de la informacion producida (f. 20); y Considerando: 1o. Que si la declaracion de dos testigos contestes suelen constituir plena prueba, debe reputarse tanto mas fidedigna la informacion producida en el caso ocurrente por cuanto pesar de haberse hecho las publicaciones de estilo, no se ha presentado nadie a contradecirla. 2o. Lo dictaminado por el señor agente fiscal y lo dispuesto por los artículos 72 y siguientes del decreto-ley de R. C. 1o. de la ley de 9 de Julio de 1885: Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: Que debo ordenar y ordeno que se proceda á rectificar en la forma de estilo la partida de f. 1, haciéndose constar que el padre de la persona a que en ella se refiere lo era don Lucindo Iglesias y no Rucindo Iglesias, como por error se consignó en el recaudo de la referencia. Hágase saber á quien corresponda, publíquese esta resolucion por el término de treinta días en dos periódicos de la capital, y acreditado que sea el haberle dado entero cumplimiento, previa [illegible] y pago de las costas causídicas. Archívese. Abel C. Pinto. Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Abel C. Pinto, en San Fructuoso, á veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos tres.—Doy fé.—José R. Lopez, escribano público. — San Fructuoso Abril 28 de 1904.—José R. Lopez, escribano público. 1621 v ob 19

EDICTO. — [illegible] 1676 v 14 v ob [illegible]

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Barreche [illegible] Juan Legarret [illegible] Barreche, citándose á la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 14 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1870 oc 14 v nb 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Fiorvanti, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos — Minas, Setiembre 1.o de 1904 — Arturo Barrière, actuario. 1549 sb 5 v nb 5

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittaluglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Sarasola, y se cita a todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á ella para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Setiembre 21 de 1904.—Avelino Barbot, actuario. 1667 sb 21 v ob 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Irene Gutierrez de Costa, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1855 ob 7 v ob 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Jacinto Trapano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1822 v 12 nv.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Villar de Sarrera y doña Luisa García y Villar, á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1746 sb 27 v oc 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Eloisa Jackson de Rossi, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 11 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 1857 oc 11 v oc 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion é intestado de don Juan Da Souza Guimaraes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 1873 oc 13 v nb 6

# Remates